



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

Montevideo, 3 de diciembre de 2018

**Res. N°: 78/2018**

**VISTO:** La necesidad de realizar trabajos en la Escuela N° 123, Los Cerrillo, Departamento de Canelones.

**RESULTANDO:** 1.-Que a tales efectos se implementó una Licitación Abreviada N° 652/2018, publicándose la misma en Compras Estatales (L.A. 18652/2018), página Web de PAEPU e invitándose a varias empresas locales.

2.- Que se trata de una obra que se realiza en el marco del Proyecto PAEPU 8675 UY.

3.- Que de acuerdo a lo dispuesto en Sección IV del Manual de Operaciones del Préstamo 8675 UY, Numeral 4, se aplicó los procedimientos de compra establecidos por la normativa local (TOCAF), procediéndose a realizar una Licitación Abreviada.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que con fecha 20/11/18 se procedió a realizar las publicaciones e invitaciones mencionadas en el numeral 1 de los resultandos.

2.- Que con fecha 29/11/2018, ante la Escribana del CEIP se procedió a realizar la apertura de las ofertas recibidas. Las empresas que se presentaron fueron las siguientes: MALDONADO WALTER DASMAIR, ENSEÑAT BELOQUI JULIO CESAR, DUBRISYR S.A., SAMEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL Y SERVICE SRL.

3.- Que de acuerdo a los informes del Componente de Adquisiciones de fecha 29 de noviembre y de Planta Física de fecha 30 de noviembre, se aconseja adjudicar a la Empresa **MALDONADO WALTER DASMAIR**, la Licitación Abreviada N° 652/18, (en ACCE 18652/2018) Trabajos en Escuela N°123, Cerrillos, Departamento de Canelones, por un **monto de \$834.643,48** (pesos uruguayos ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 48/100) **impuestos incluidos** y un monto de **Leyes Sociales de \$85.010,49** equivalente al 65,4% del **Monto Imponible de \$129.985,46.-**

4.- Que se ha realizado la afectación del correspondiente gasto con cargo a fondos de contraparte local del Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay – Proyecto N° 812-Préstamo BIRF N°8675 UY.



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

**ATENTO-** A lo expuesto precedentemente y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 36, Acta 51 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Directivo Central y a lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY – en ejercicio de atribuciones delegadas:**

**RESUELVE:** I) Adjudicar la **Licitación Abreviada N° 652/18**, (en ACCE 18652/2018) Trabajos en Escuela N°123, Cerrillos, Departamento de Canelones, a la Empresa **MALDONADO WALTER DASMAIR**, por un **monto de \$834.643,48** (pesos uruguayos ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 48/100) **impuestos incluidos** y un monto de **Leyes Sociales de \$85.010,49** equivalente al 65,4% del **Monto Imponible de \$129.985,46.-**

**MONTO TOTAL con Leyes e Impuestos: \$919.653,97.-**

II) Dicho monto será imputado al Proyecto N°812 del Inciso 25, U. Eje. 01, a la financiación 1.1 (contraparte local)

III) Autorizar al Área de Finanzas y Desembolsos del PAEPU, la registración en el SIIF de los compromisos y obligaciones resultantes de esta Resolución en lo referente a la financiación 1.1., así como la efectivización de los pagos emergentes de los mismos.

Comuníquese al Consejo Directivo Central.

Mtra. Virginia Tort  
Coordinadora General  
PAEPU

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

Plaza Independencia 822 piso 10 | C.P. 11100.  
Tel. +598 2908 1516 | proyecto@mecaep.edu.uy